

INSCRIPCIÓN

La inscripción en el trail (carrera competitiva: élite-absoluta o local) se realizará enviando los datos personales (Nombre y apellidos, DNI, fecha de nacimiento, talla de camiseta) al siguiente correo: **deportes@mancomunidadesierrasanpedro.com** o llamando al **Ayuntamiento de Carbajo** (927 59 20 37).

El importe de la inscripción es de **5 €** y se realizará mediante ingreso en cuenta bancaria de la entidad BANCO SANTANDER: **ES41 0049 6629 95 2810000303**, o hasta el mismo día de la prueba en el **Ayto. de Carbajo** o **Salida/Meta de la Carrera**.
Indicando: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, DNI y talla de camiseta.

INFORMACIÓN Y REGLAMENTO

MAGUSTINATRIL 2017 consta de un único recorrido circular de unos 10'5 Km. estando situada la salida y meta en el mismo lugar, en la Plaza de España (Ayto. de Carbajo), y discurrirá por caminos y sendas de la zona de sierra, pasando por algunos de los parajes más bellos de la zona.

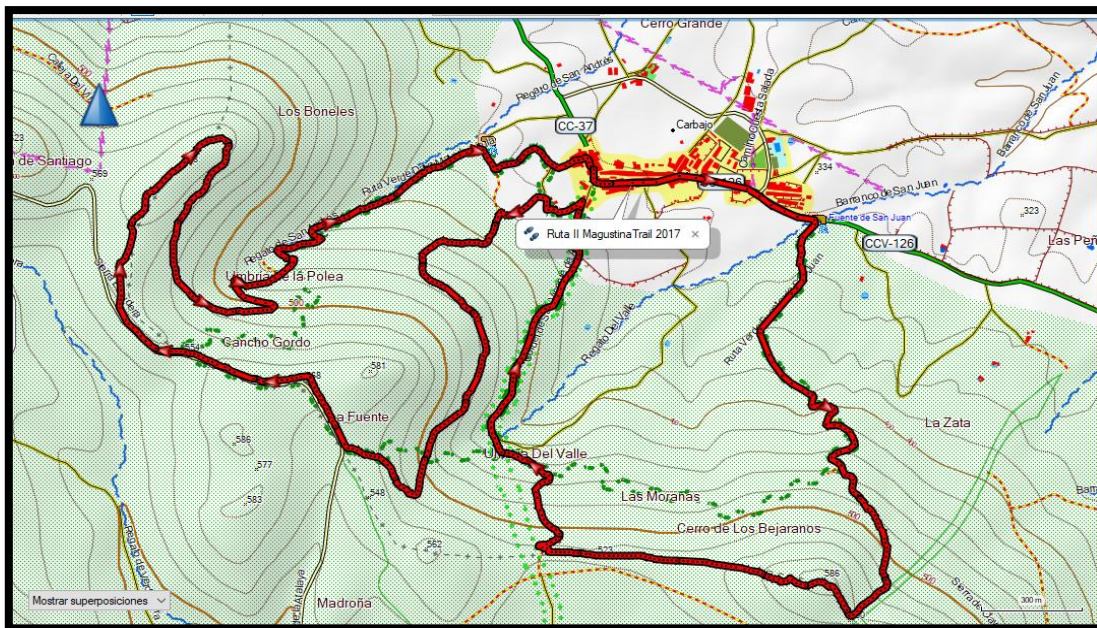
REGLAMENTO

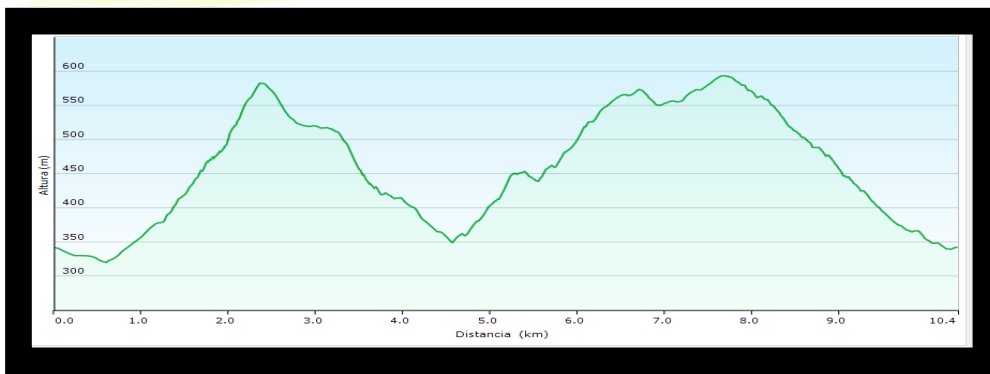
1. FECHA Y LUGAR

La **II MAGUSTINATRIL** tendrá lugar en Carbajo y sus alrededores el día **10 de Diciembre de 2017 a las 11:00 h.** desde la Plaza de España, de la localidad de Carbajo.

2. RECORRIDO

La prueba transcurre por el entorno natural del Parque Natural Tajo Internacional, en los alrededores de la localidad de Carbajo, son 10'5 km. por pistas, caminos y sendas.





3. PARTICIPACIÓN

Pueden tomar parte de la prueba élite-absoluta los corredores nacidos en el año 2001 y años anteriores.

4. CATEGORÍAS

Las categorías de la prueba (10'5 Km) incluyen dos clasificaciones, Masculina y Femenina:

CATEGORÍAS MASCULINA

1. Sénior masculino: nacidos en 2001 y años anteriores.
1. Local masculino: nacidos en 2001 y años anteriores.

CATEGORÍAS FEMENINA

1. Sénior femenina: nacidos en 2001 y años anteriores.
1. Local femenina: nacidos en los años 2001 y años anteriores.

La entrega de trofeos se realizará a las 13:00 h. (si se ha completado la entrada de todos los corredores de la prueba) y el orden de entrega será el siguiente:

- 1 Ganador Local Femenina.
- 2 Ganador Local Masculino.
- 3 Ganadoras Élite-Absoluta femeninas.
- 4 Ganadores Élite-Absoluta masculinos.

5. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán en el **Ayuntamiento de Carbajo**, personalmente o a través del teléfono 927592037, o mediante e-mail a deportes@mancomunidadsierrasanpedro.com o rellenado el formulario colgado en la **web de la Mancomunidad Sierra de San Pedro** http://www.mancomunidadsierrasanpedro.es/noticias/-/publicador/noticia-ii-magustina-trail-inscripciones-reglamento-/uqTfNdDr07sb?p_p_auth=bn6Ju7Fd

Se realizarán mediante transferencia bancaria (**ES41 0049 6629 95 2810000303** del Banco Santander) o pago en efectivo al Ayto. de Carbajo hasta 15' antes de la prueba.

Las cuotas serán de **5 €** para todos los participantes.

La cuota de la prueba incluye:

- 1• Seguro de accidentes.
- 2• Asistencia en carrera.
- 3• Evacuaciones en caso de accidente.
- 4• Avituallamiento en carrera.
- 5• Regalo para el corredor (camiseta técnica, folletos turísticos...)

6• Premios: **PREMIOS EN METÁLICO y REGALOS** para los tres primeros de la **CATEGORÍA ÉLITE-ABSOLUTA** (con al menos 5 participantes) y **TROFEOS** para los vencedores de la categoría local (con al menos 3 participantes), tanto en masculino como femenino.

El plazo de inscripción por internet finalizará el JUEVES 7 de diciembre a las 12:00 h.

6. RECOGIDA DE DORSALES

La recogida de dorsales se realizará, en la Plaza de España, a partir de las 10:15 h, hasta las 10:45 h., para todas las categorías.

Para la recogida de los dorsales, los participantes deberán presentar el DNI, carnet de conducir..., o documento equivalente para extranjeros.

7. SEÑALIZACIÓN:

El recorrido estará debidamente señalado con cinta de balizamiento bien visible a media altura o en suelo “cerrando” el recorrido incorrecto.

Estarán indicadas las zonas de peligro y zonas técnicas donde los participantes deberán extremar las precauciones.

También se indicará el avituallamiento, donde los corredores deberán dejar todos los residuos, siendo motivo de descalificación aquellos que tiren restos a lo largo del recorrido.

Las zonas para la evacuación estarán en el avituallamiento, y en el tramo en el que el recorrido pasa por la “pista nueva” que estará debidamente señalado.

8. AVITUALLAMIENTO

Se establecerá un punto de avituallamiento tanto líquido como sólido (agua, bebidas isotónicas, fruta y golosinas), aproximadamente en el punto medio del recorrido.

En dicho punto se deberán depositar todos los envoltorios, basura... que los corredores utilicen durante la prueba.

9. PUNTOS DE CONTROL

Existirán puntos de control en los lugares que nos aseguren verificar que todos los corredores y corredoras realizan el recorrido completo, por lo que se establecerán puntos estratégicos y de obligado paso.

Así mismo se establecerán unos tiempos máximos de paso por el avituallamiento y después por meta, que serán los siguientes:

PRUEBA	AVITUALLAMIENTO	META
Élite-Absoluta	1 h desde la salida	1h desde el avituallamiento

En caso de retirada, aquellos corredores que tomen dicha decisión, deberán hacerlo en el punto de Avituallamiento, entregando el dorsal al personal de la organización.

La organización podrá descalificar a cualquiera que haya infringido este reglamento, no haya completado el recorrido marcado, no lleve el dorsal reglamentario de forma bien visible, desatienda las indicaciones de los organizadores o mantenga una actitud poco deportiva hacia los demás corredores.

Todos aquellos participantes que se vean afectados por una decisión de descalificación deberán hacer entrega del dorsal en el puesto de control más cercano y abandonar la prueba atendiendo a las indicaciones de los miembros de la organización.

10. ABANDONOS

Todos aquellos atletas que deseen retirarse de la competición, podrán hacerlo en el punto de avituallamiento entregando el dorsal y comunicándolo al personal de control situado en ese lugar. Desde entonces será responsabilidad del corredor el regreso a la línea de salida/meta.

En caso de urgencia o lesión el corredor será evacuado desde el punto de avituallamiento a la ambulancia de meta. Será obligatorio ayudar a los corredores lesionados a desplazarse al punto de avituallamiento. La prestación de ayuda es obligatoria para todos los participantes siendo la ausencia de la misma causa de descalificación.

11. COMPORTAMIENTO GENERAL DE LOS CORREDORES

Todo corredor solicitado tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizado con la descalificación inmediata. Es obligación de cada competidor llevar sus desperdicios, hasta la llegada o lugares señalados por la organización. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado. Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación.

Está PROHIBIDO tirar envoltorios, geles, recipientes o cualquier tipo de desecho a lo largo del recorrido EXCEPTO en los lugares destinados a ellos, que estarán debidamente anunciados en el AVITUALLAMIENTO. El incumplimiento de este aspecto llevará a la descalificación.

12. PENALIZACIÓN O DESCALIFICACIÓN DE UN CORREDOR

Se producirá la penalización o descalificación de un corredor cuando incurra en cualquiera de los puntos indicados a continuación:

1. No respetar el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar = descalificación.
2. Recibir ayuda o avituallamiento fuera de las zonas permitidas (excepto auxilio) de cualquier persona sea competidor o no= 3 minutos a descalificación.
3. Rehusar a llevar puesto el dorsal o recortarlo = descalificación
4. Rehusar, quitar o cambiar las marcas del material puestas por la organización=descalificación.
5. Tirar desperdicios durante el recorrido fuera de la zona habilitada= descalificación.
6. Impedir ser adelantado u obstaculizar voluntariamente a otro corredor = descalificación.
7. No hacer caso a las indicaciones de la organización = 3 minutos a descalificación.

Descalificación con posible sanción:

Incurrir en lo siguiente supondrá la descalificación inmediata del corredor y podría suponer una sanción disciplinaria para el competidor:

- No participar, sin causa justificada, en la ceremonia oficial de entrega de premios.
- Provocar un incidente deportivo (agresión o insulto) a un competidor, miembro de la organización o espectador.
- Provocar un accidente de forma voluntaria.

12. PREMIOS

Al finalizar la prueba se hará entrega de los Premios y Trofeos a los tres primeros de cada categoría élite-absoluta y a los vencedores locales.

Categoría Élite-Absoluta Masculina

1º: 100 € + Queso Grande; 2º: 75€ + Queso Pequeño y 3º: 50€ + Crema de queso.

Categoría Élite-Absoluta Femenina

1ª: 100 € + Queso Grande; 2ª: 75€ + Queso Pequeño y 3ª: 50 € + Crema de Queso.

Categoría Local Masculino; 1º: Trofeo.

Categoría Local Femenina; 1ª: Trofeo.

-Todos los participantes de la carrera tendrán de regalo una bolsa del corredor.

13. PLANIFICACIÓN DE LA PRUEBA

10:15 h.-10:45 h. Entrega de dorsales para la prueba élite-absoluta.

11:00 h. Salida de la prueba.

13:00 h. Entrega de Trofeos, en la Plaza de España (Salida-Meta).

En caso de mal tiempo la entrega de trofeos podrá ser trasladada al Polideportivo Municipal (al lado del campo de fútbol).

14. SERVICIOS A LOS PARTICIPANTES

Además de la contratación de los seguros de Responsabilidad Civil y Accidentes, la organización dispondrá de los siguientes servicios:

Asistencia Sanitaria: La organización contará con una ambulancia medicalizada en la salida-meta. Además contará con un todoterreno para poder acceder y asistir a los posibles lesionados en el 80% del recorrido y trasladarlos hasta la ambulancia.

Del mismo modo, en el avituallamiento y puntos de control del recorrido, habrá un pequeño botiquín para curas de primera necesidad.

15. MEDIO AMBIENTE

La carrera se desarrolla en su parte por parajes naturales de belleza excepcional, por lo que será obligación de todos preservar el entorno estando terminantemente prohibido arrojar desperdicios fuera de las áreas de control-avituallamiento. Podrá ser motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma por parte de los corredores.

16. SEGURIDAD

La organización se reserva el derecho de desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones necesarias que considere en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

AUXILIO EN ACCIDENTES:

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como a informar de cualquier percance en los controles de paso.

RESPONSABILIDAD:

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente por negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.

Es recomendable el uso de calzado adecuado de trail y recomendable el uso de calcetines/medias altas para evitar posibles arañazos con algunas plantas.

Existen zonas técnicas en las que el calzado adecuado ayuda a evitar accidentes, y máxime si la superficie está húmeda.

17. MATERIAL OBLIGATORIO

Al ser una prueba “corta” y con fácil asistencia NO habrá material obligatorio, pero si hacemos unas recomendaciones técnicas:

- Teléfono móvil con carga suficiente para la duración de la prueba.
- Calzado adecuado para la prueba (Zapatillas de trail o mixtas, con agarre aceptable)
- Cortavientos y/o chubasquero (Si las condiciones del tiempo fueran adversas)

18. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes por el hecho de formar parte en esta prueba, aceptan el presente reglamento y de los cambios que la organización pueda realizar.